



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS DIGITALES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los seis días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento Interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional; se asienta la razón que, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, se NOTIFICA a las consejeras y consejeros integrantes de la Comisión Política Permanente, así como a los interesados mediante cédula que se fija en los ESTRADOS DIGITALES del portal de internet oficial del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN BAJA CALIFORNIA, con la siguiente liga, <https://pribajacalifornia.org/estrados-digitales/>; la CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2024 DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA, anexando copia del mismo para los efectos legales procedentes.-----CONSTE-----

ATENTAMENTE

“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”


LICENCIADO OSCAR GABRIEL HERNÁNDEZ BARBA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN BAJA CALIFORNIA.